

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada.	1.40	4.50	8.00	15.00
Provincias.	1.75	5.00	8.50	16.00
Portugal.	2.00	5.50	9.00	17.00
Unión Postal.	2.25	6.00	9.50	18.00
Otros países.	2.50	6.50	10.00	19.00

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.40 p.
Idem financieros ó de empresas	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, líneas.	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamados, líneas.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, líneas.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

LA PUBLICIDAD
Es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia

FABRICA DE ABONOS
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
CARRILLO Y C.ª
Venta de primeras materias,
CAMPO VERDE, 3, GRANADA

ESPIRITU RURAL

Por entrañable amor á la tierra del pueblo inglés, los campos se hallan cubiertos de caseríos; no hay promontorio, ni margen de río, ni sitio pintoresco en que no habite algún agricultor; siendo de advertir, que en vez de miserables chozas ó casas de feo y ruinoso aspecto, como los cortijos de España, se construyen para morada, según la importancia de las fincas, preciosos cottages, pintorescos villas y suntuosos palacios.

Por amor á la tierra, las miembros de la Cámara alta residen habitualmente en el campo; por amor á la tierra, la misma reina vive casi constantemente fuera de Londres y sus costumbres son esencialmente rurales. Los sitios reales son grandes quintas, en las cuales se cultivaba la tierra y se criaban animales con un orden perfecto, bajo la inspección inmediata; en muchas ocasiones, de invividades de la real familia.

Por amor á la tierra natal, el inglés que recorre los países de Europa, hace viajes á la India y á la India y visita los países más escondidos del globo, siente en todas partes el deseo de volver al hogar solitario construido en lugar pintoresco. Y cuando torna á él, feliz en el seno de su familia, una el encanto de los recuerdos del mundo, á los atractivos del sitio en que están depositadas las cenizas de sus abuelos, y todo lo embellece con las alegrías experimentadas al ver amparada por su sombra la descendencia feliz, bajo el techo apacible construido con sus manos ó gozando la frescura de los árboles plantados por aquellos.

JUSTICIA MARROQUÍ

El alzamiento de las tribus marroquíes que se han unido, al pretendiente, tiene en jaque al ejército del sultán y todo lo ocasiona, según se ha comprobado, las tendencias modernistas del emperador, indigno sucesor del Profeta, dedicado á la fotografía, la bicicleta y el automóvil y deseoso de construir puentes, trazar vías férreas y reformar la administración y las prácticas judiciales del país.

Mezcla exótica de berberiscos, moros y árabes, el pueblo marroquí, en plena decadencia, tiende á vivir en la inacción, en medio de las costumbres primitivas que le transmitieron sus antecesores.

La diversidad de razas, que pueblan el territorio desde el siglo octavo y que conservan intactos sus hábitos, sus rivalidades y supersticiones, explica todas las luchas intestinas, las guerras, los crímenes y los trastornos que han ensangrentado la historia.

Un sólo sentimiento los hace unirse; el fanatismo exaltado hasta el paroxismo que tiene por consagración el odio al judío, el reñor al cristiano, la guerra al infiel.

La barbarie de este pueblo está representada por excelencia en la manera de administrar la justicia.

El sultán, jefe religioso, es á la vez juez y legislador supremo; el Korán es su código y lo interpreta á su capricho.

Delega sus poderes en los gobernadores ó provincias, jefes civiles y militares encargados además de las funciones judiciales, siendo por lo general tan dignos empleados como ingeniosos intérpretes de la ley, siempre que redundan en su beneficio.

La pena del Talión existe todavía en algunos puntos de Marruecos; ojo por ojo, diente por diente.

Sólo escapan de la condena los criminales ricos que pueden á fuerza de dinero retirar la acción entablada por la familia de la víctima y comprar la clemencia del magistrado.

La pena de azotes es corriente en Marruecos y se aplica al delincuente, según los casos, de 20 á 999 vergazos; que

muchas veces hacen innecesaria la asistencia facultativa, porque rematan del todo.

A los ladrones se les corta la mano y á veces se les arroja desde lo alto de un andamio con objeto de que se rompan tranquilamente una pierna ó se estrelen, según la gravedad del delito cometido, teniendo los verdugos tal habilidad que rara vez erran el golpe y no rompen el miembro expresamente designado.

Para variar los procedimientos inquisitoriales se encierra al criminal hasta el cuello y su cabeza es objeto de los insultos y los golpes de la muchedumbre, ó bien se le ata á la cola de un indomito caballo y se le da suelta al animal.

Cuando el caído está de buen humor, proporciona á los curiosos un espectáculo interesante.

Al criminal se le llenan la boca, nariz y cejas de pólvora y se le prende fuego, ó se encierra á un desgraciado en una piel de buey fresca, sólidamente cosida, que se deja secar al sol; la piel se encoge y ahoga al miserable.

También se encierra á los procesados en nichos practicados en los muros de la prisión y allí perecen.

Tal barbarie y tal inhumanidad debieron haber desaparecido hace tiempo; pero el concierto europeo, el statu quo se ha hecho, sin duda, para que á las puertas de la civilización se cometan horrendos crímenes de lesa humanidad.

MIHN EL VALEROSO

El valeroso Mihn, el hijo de la montaña, se dirige hacia el monte Barbadó.

A media noche y montado en un caballo, avanza sin cesar á través del bosque de Heraz.

En torno del pedregoso sendero, es densísimo el follaje, y la noche muy obscura.

De pronto exclama Mihn:

—¡Eh, caballo mío! ¿Por qué abandonas el camino y tomas la colina? ¿Te pesa mi armadura ó te hieren la silla y el freno?

—Ni me molesta la armadura, ni me hieren la silla y el freno. Sólo me detienen en mi camino los cuarenta y cinco guerreros que se acercan llenos de ardor y valentía. En este momento están celebrando un banquete al pie de las rocas, en el fondo del valle, junto al bosque de nogales. Y en el banquete se encuentra dispuesto á robarla, Yanosch, el húngaro, el bandido de encrespada barba, que le llega hasta la cintura. Le rodean sus secuaces y ¡ay de tí y de mí si caemos en sus manos!

—No temas, caballo mío, vuelve al camino. Abandona el miedo, porque te protegen mis terribles brazos, mi esforzado pecho y mi raso sable de acero. El húngaro es vanidoso pero no temible. Su boca es grande pero le falta fuerza para morder. ¡Cuántos son mis enemigos! ¡Cuarenta, cincuenta mil! ¡Que me salgan al encuentro, que vengan si quieren saber quién es Mihn el valeroso!

Rápido como el pensamiento, el caballo abandona la colina y vuelve al camino.

II

De pronto, allá junto al bosque estrechécense Yanosch, y con su vibrante voz exclama:

—¡Alerta, valientes! ¡Guardad silencio y escuchad! ¡A las armas, compañeros! ¡Alguien se acerca! ¡Partid sin demora y recorred el valle y la montaña! Aquí os aguardo.

Los húngaros se ponen en marcha y al poco tiempo cierran el paso al jinete. Pero al verlos Mihn, les dice:

—¿Quién os envía en mi persecución? Antes que habéis terminado su pregunta comenzó la lucha. A los pocos instantes Mihn había derrotado á sus adversarios.

Después prosiguió su marcha.

Y al fin Yanosch le ve venir y grita con todas las fuerzas de sus pulmones:

—¡En, valientes míos, acometed con vuestras lanzas! ¡Disparad vuestras armas! ¡Herid sin piedad!

—Todo vuestro esfuerzo será inútil—contesta el valeroso manco—, porque soy Mihn y quiero cantaros un cántico como no habéis oído ninguno en vuestra larga vida.

Y Mihn comienza á cantar con fuego y entusiasmo un cántico de amor, tan extraordinariamente bello, que hasta las estrellas del cielo se detienen en su camino.

Los húngaros le escuchan extasiados. Y Yanosch, dulcificando la voz, le convoca á su mesa.

—Ven, Mihn—le dice—, ven, valeroso joven; comamos y regocijémonos. Después lucharemos cuerpo á cuerpo como héroes.

Cuando hubo terminado el banquete, Yanosch, el húngaro y Mihn, el valero

so, acuden al terreno y da comienzo la lucha terrible y sangrienta en la que ha de sucumbir uno de los dos contendientes.

Se acometen como leones, y al fin Mihn se detiene de pronto; se precipita sobre Yanosch, le levanta en alto, le derriba en tierra, le oprime el pecho con una rodilla y le corta la cabeza que arroja lejos de sí.

Entonces Mihn les dice:

—Abandonad el bosque á merced de los hombres libres y esforzados como yo. Sois unos cobardes, y por lo tanto, merecedores del yugo de la servidumbre. Y después de haber dicho esto, Mihn, el valeroso, monta en su caballo y prosigue su camino á través del espeso follaje, cantando con su divina voz una deliciosa canción de amor.

CARMEN SILVA.

CANTARES

*Pequeña tienes la mano,
pequeño tienes el tallo,
y el corazón tan chiquito
que no te lo encuentra nadie.*

*Fuiste cual la nieve blanca,
cual la nieve fugitiva,
y como la nieve pura,
y como la nieve fría.*

*Bellezas de ojos azules,
hermosuras de ojos negros,
aunque me engañen cien veces
yo he de amaros otras ciento.*

*Dicen que eres un angel,
que tienes alas
pero á mí lo divino
no me entusiasma.*

*Venga la mano,
ó otro dale las alas,
á mí los brazos.*

*Tan blanca al verte, dicen
que eres de nieve:
mi boca, que es le fuego,
besarte quiere.*

*Ven, dueño hermoso,
y te iré derriñendo
poquito á poco.*

MIGUEL ECHEGARAY.

MODAS

EL ÚLTIMO FIGURIN



Traje para visita

Cuerpo con aldetas, adornado de seda blanca; alrededor de la tela un bias de raso del mismo tono del vestido. Falda con volante pegado y bias de seda. A distancia de veinte centímetros lleva otro bias de la misma seda.

Granada al día

Comisión provincial
Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores Cueto, Pérez del Pulgar, Moreno Pérez, Rodríguez Aguilera, Hitos y Montes Marín.

Se acordó:

Informar al Gobernador, de conformidad con secretaría, en el proyecto presentado por el Sr. Conde de Agrela, para que se le otorgue una concesión de aguas; en el expediente formado por el ayuntamiento de Arenas del Rey, para imponer arbitrios extraordinarios; en la reclamación presentada por don

José Padilla Fernández, contra el reparto de arbitrios confeccionado por el ayuntamiento de Pinos Genil; en una reclamación formulada por don Juan Mera Hernández.

Por mayoría de votos, conceder audiencia, por término de ocho días, á los concejales del ayuntamiento de Bérchules, en el expediente incoado en virtud de escrito en el que don José Sánchez Villegas reclama contra la capacidad de los mismos. Votaron en contra los señores Aguilera Moreno y Moreno Pérez, manifestando éste que, para dar curso al escrito, debe obtenerse previamente autorización del ministro de la Gobernación, según dispone el art. 12 del real decreto de 24 de Marzo de 1901.

Desestimar la instancia presentada por don José Contreras, en solicitud de que se le devuelva un depósito, en atención á que no ha terminado el servicio que contrató.

Que quede sobre la mesa el repartimiento de moratorias entre los acreedores de la provincia.

Enviar al Gobernador los datos que interesan, relacionados con el que fué capellán del hospital don Francisco Fernández Peña.

Que sea trasladada Magdalena Jiménez Arias del hospital de San Juan de Dios al de dementes.

Que sean sometidos al tratamiento antirrábico don Antonio López, Manuel Moreno y Francisco López.

Han solicitado la plaza de Contador de los fondos de esta Diputación provincial, don Serafín Maza, don Antonio Manera, don Atanasio Mora, don Laureano Luna, don Antonio Belvez, don Salvador Perea, don Rafael de Terán, don Doctor García, don Gregorio García, don Fernando Serret, don Mariano Fernández, don Emilio Banco, don Esteban Garrasco, don Fernando Crespo, don Tomás Gil, don Rafael Matías Padilla, don Ramón Borbujo, don Luis Pozuelo, don José Gómez, don Gerardo Álvarez, don José María Bremón, don Juan Fernández, don Diego de León, don Miguel López Pelegrín, don Gumersindo Lozano, don Alfredo García, don Sergio Martín, don José Camarero, don José Marín, don Compañy, don Anselmo Nava, don Juan Pedro Martínez, don César García, don Miguel González y don Rafael Soldado.

La guardia civil ha detenido en Quénar á Juan Ortiz Torrecillas y Miguel Rodríguez Luñán por promover escándalo. El primero disparó un tiro al segundo no logrando herirle.

—En Cádiz, á Francisco Reinosó López, el cual causó días pasados una herida á Francisco López Álvarez.

El Rector de la Universidad ha enviado al Director del Instituto general y técnico de esta ciudad los títulos de Bachiller en Artes expedidos á don José León Pedrosa Prados y don José Malpica Erpa.

—Al de Almería, el de don Diego Godoy Carbonell.

—Al de Jaén, el de don Rafael Martínez Torres.

—Al de Baeza, los de don Alfredo Segura, don Juan López y don Pedro Carrascosa.

Hoy celebrará sesión la Comisión municipal de Ornato, y mañana la de Beneficencia.

Ayer se les expedieron licencias de uso de armas á don José García, don José Sánchez Hidalgo, don Antonio Calvo Moles, don José Sánchez Peña, don Luis Bravo Herranz, don Juan Inestrosa Pedrosa y don Francisco Benavente Navarro.

D. Marcos Sánchez García ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Antonio», en jurisdicción del Padul.

—D. Antonio Amor y Rico, 12 de hierro, con el de «Pilar», en Loja.

El alcalde de Cúllar Baza ha nombrado guarda de la vega de aquel pueblo á Ramón Simón Barrión.

La Alcaldía de esta ciudad concede diez días de plazo para oír reclamaciones en contra del proyecto formado con objeto de construir un local en el cuartel de Artillería. El presupuesto importa 5290 pesetas.

La Alcaldía publica un edicto anunciando la subasta del arbitrio establecido sobre acarrete de carnes desde el Matadero público á los puestos de venta, en la cantidad de 5.500 pesetas por todo el ejercicio de 1903, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales á los 30 días contados desde el siguiente al de la publicación del edicto en el Boletín Oficial de la provincia á las tres en punto de su tarde.

—También publica otro edicto para el

arrendamiento de los arbitrios de la aduana del pescado, bajo el tipo de 5.009 pesetas por todo el ejercicio de 1903, cuyo acto tendrá lugar á los diez días de publicado el edicto en el Boletín Oficial, á las dos de la tarde.

Suceso original

La Unión Mercantil de Málaga, da ayer, inserta una carta de su correspondiente en Antequera, que dice lo siguiente, verdaderamente extraño:

«Hoy durante todo el día, se ha estado hablando en esta población de la originalísima fuga llevada á cabo por dos amantes.

Muchas eran las versiones que corrían acerca de esta fuga, y muy pocas las personas que estaban bien enteradas.

Los que poseían el secreto, guardaban rigurosa reserva.

Dispuesto á saber la verdad, comencé á dar tapase de un punto á otro de Antequera.

Ya me iba á dar por vencido cuando veo que los señores párrocos se van reuniendo en la sacristía de la Iglesia de San Sebastián. Me fue absolutamente imposible saber nada de lo que trataban.

Seguí, corriendo y husmeando hasta que por suerte mía pasé junto á dos sacerdotes que iban hablando de lo que tanto á mí me interesaba: acomodó mi marcha á la de aquellos y oígo algo de lo que deseaba saber.

Parece que se trata de un presbítero y una joven que salieron de Granada ayer dirigiéndose á pie á Pinos Puente, en cuya estación tomaron el tren. A poco rato presentó e el revisor. Ellos trataron de conquistarlo ofreciéndole pagarle alguna vez, pero no sirvieron súplicas; el sacerdote y la joven fueron arrojados del tren en esta estación, quedando á disposición del jefe; éste los dejó marchar después de la promesa que hicieron de pagarlo todo.

De la estación del ferrocarril se dirigió la amante pareja á una conocida casa de huéspedes donde según dicen algunos vecinos y confirman varios de los pupilos fueron visitados los amantes por un cara y una pareja de la guardia civil.

Parece que el sacerdote y su compañera de viaje no encuentran quién les dé un céntimo, pues ha pasado la hora del último tren y se encuentran en la fonda sin una peseta y sin saber qué hacer.»

El Delegado de Hacienda ha impuesto multa al alcalde de Ferreira por no haber cumplido un servicio que se le tenía interesado.

En las secretarías de los ayuntamientos de los Ogjares y Albolote, se encuentran expuestos al público los padrones de las cédulas personales.

El juez de instrucción de Loja, llama á José Santana López.

Contra la langosta

La Dirección general de Agricultura acaba de publicar y repartir una interesante Memoria de la campaña contra la langosta en 1901-1902, en las 22 provincias invadidas por tan asoladora plaga, formada con los datos remitidos por los ingenieros del servicio agrónomo, y la cuenta general de los gastos ocasionados en la misma hasta 30 de Septiembre último, con cargo al crédito extraordinario concedido por la ley de 21 de Marzo de 1902.

En este trabajo, sumamente completo, se expresan con gran claridad los diversos procedimientos empleados en la extinción de la langosta en las provincias invadidas, y los resultados obtenidos con cada uno de ellos, han sido éstos: las roturaciones con arado común, con el de vertedera y con escarificadores, azadas y rastillos de mano.

Se han utilizado también los cerdos y las aves de corral, con beneficiosos resultados; los buitrones, las vallas de zinc y la gasolina.

La superficie denunciada de contener el germen de langosta por las jntas municipales en las 22 provincias aludidas, fueron 326.791 hectáreas, y las comprobadas por el servicio agrónomo 196.690, siendo la de Batajox la de mayor número de hectáreas, pues alcanzó la invasión 72.457, y la menor, la de Zaragoza, que sólo tuvo 17.

Los ingenieros agrónomos empleados en los trabajos de extinción fueron 23, y los peritos agrícolas 118; la cantidad de gasolina empleada en la destrucción del insecto, 30.000 cajas de 36 litros una, y que importaron 604.165 pesetas, y por los gastos de transporte de dichas cajas se han satisfecho 17.789 pesetas con 87 céntimos á las compañías de los ferrocarriles, y por gasto de carga y descarga de las mismas, 6.338'63 pesetas, alcanzando los haberes é indemnizaciones al personal temporero de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas, 171.824 pesetas con 31 céntimos.

Diputados y senadores

Aunque se ha dado á entender por los periódicos que el Sr. Maura tiene hecho el encasillado para las próximas elecciones generales, no parece esto verdad, al menos por lo que á la provincia de Granada se refiere.

En cuanto á la circunscripción, solo se sabe, que el marqués de Portago obtendrá el primer lugar, porque cuenta aquí con votos.

El segundo lugar se lo disputarán el conde de las Infantas y D. Juan Echevarría, llevando éste la mejor parte si las cosas no varían.

Y respecto al tercero, se cree que lo obtenga sin dificultad el Sr. López Muñoz, porque contará con el apoyo del Gobierno, y no tiene más contrincante que el abogado acitano Sr. Ortega, que ha desistido de luchar por Guadix y presentará su candidatura, con el carácter de republicano, por la circunscripción de Granada.

Por lo que hace á senadores, también hay uno indiscutible, D. Rafael Jiménez de la Sierra, y se dice que D. Manuel Rodríguez Acosta obtendrá el lugar segundo, reservándose el tercero á un liberal cuyo nombre se desconoce todavía.

Los distritos de la provincia, están como si mandaran todavía los liberales. Excepción hecha de Guadix, donde se ha cambiado de alcalde y ya se dice que van á reponer al anterior, todo está igual... parece que fué ayer... el día en que Silvela y Maura se apoderaron del Gobierno.

Y suponen los propios ministeriales, que las cosas de palacio, van despacio; creen águnos que vamos á la regeneración con las teorías de las dos primeras figuras del partido dominante, y opinan los más que éstas se quedarán con el país llevando á las Cortes una gran mayoría de diputados y senadores, porque no parece lógico que pretendan perder las elecciones, si han de seguir gobernando.

Los procesos en Motril

Nuevamente ha regresado á esta ciudad, de la costilla, el juez especial que fué á seguir las diligencias que se instruyeron con motivo del incendio de la fábrica de Larina, pero momentos antes de abandonar á Motril, decretó el procesamiento del exalcalde de aquella población D. Luis Vinuesa Molina.

Llamamos la atención del Presidente de la Audiencia y del Fiscal de S. M. sobre tal procesamiento, pues por lo mismo que los dependientes de la casa Larina venían anunciando desde hace tiempo que sería procesado el Sr. Vinuesa, ha extrañado debidamente la determinación del señor juez.

Con éste llegó á Granada, el apoderado en Motril de los Sres. Larios.

Noticias militares

Han sido destinados al 13.º regimiento montado, los primeros tenientes de artillería D. Antonio Escobar y Fernández y D. Angel Negrón y Fuentes, que se encontraban de reemplazo en esta región.

Se ha desasistido la instancia promovida por Francisco Santos, vecino de Gástor (Cádiz), en solicitud de que se le concediera autorización para redimir del servicio militar activo á su hijo Juan Santos Jiménez.

Encontrándose vacante en la academia de Artillería una plaza de músico de segunda clase, correspondiente á «Obce», los que deseen tomar parte en las oposiciones que para proveerla han de verificarse en Segovia el día 12 de Febrero próximo, lo solicitarán del coronel director de dicho centro hasta el 5 del citado mes, día en que terminará el plazo de admisión de instancias.

En el último mes de Diciembre ha habido las siguientes amortizaciones: De teniente coronel, 4; de comandante, 9; de capitán, 17; de primeros tenientes, 7; de segundos ídem, 9; de ídem ídem de la reserva, 3; total 49.

Además quedan sin cubrir: 9 de primer teniente y 30 de segundo ídem, que se reservan á los alumnos de las academias cuando haya promociones.

El abogado D. Antonio Díaz Rodríguez ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de Gracia, número 47.

En los niños, el trabajo de crecimiento de los huesos es muy activo, de modo que hay que asimilar el fosfato de cal aun en el estado de salud hasta los 12 ó 16 años. Empleése la *Theodromina fosfatada Luque*.

Se vende en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Provisión de escuelas

El presidente del Tribunal de oposiciones á escuelas de niños, dotadas con 825 pesetas de haber anual, cita para que concurren á las once de la mañana del día en que se cumplen los quince al de la publicación del correspondiente anuncio en la *Gaceta*, á los aspirantes siguientes, con el fin de dar comienzo á los ejercicios:

Don Joaquín J. Pérez Rodríguez, don José Sánchez, don Ricardo Linares Moreno, don Narciso Martín Rodríguez, don Manuel Martín Rodríguez, don José Molina Palomo, don Jacinto Morales, don Felipe Siler Morales, don José Martín Moral, don Rafael Amador Zurita, don Adolfo Cuenca Zamora, don José Villar Martín, don José Palomares Sánchez, don José Garde Amador, don Carlos Alcaine Luque, don Rafael Benavides Lozano, don Miguel Durán Pérez, don Sebastián Delgado López, don Eduard Muñoz Entralla, don Pedro Moyá Fernández, don Eduardo Ruiz Jurado, don Pedro Muñoz Rodríguez, don Faustino Cappa García, don Juan García

Varela, don Niceto Fernández Lapiens, don José Ramos Vera, don Cristóbal López García, don José Suárez Moreno, don Pedro Terrón Rodríguez, don Juan Buena Avila, don Eduardo López Peto, don José Antonio Alcalde Brenguer, don Luis Góngora Bonilla, don Manuel Cruz Sánchez, don Manuel Villanueva Velido, don Felipe Oña Luque, don Gregorio Fuentes Martínez, don Joaquín Ruiz Francés, don Cándido López Jiménez, don Rafael Cerezo García, don Angel Castiello Molero Castillo, don José Hernández Moreno, don Daniel Alcalde Jopéz, don Miguel Poyatos Pleguezal, don Matías Villalobos García, don José García Varela, don Francisco Jiménez Quintanilla, don José Bravo Bonilla, don Juan Chirchilla Martínez, don Amador Gómez Presidencio, don Mariano Alvarez, don Aurelio López Rodríguez, don Antonio Martínez Cerezo, don Enrique Muela López, don Antonio Jaén Morante, don Juan Herrera Ramos, don Emilio Vengas Pelegrina, don Antonio Ruiz Ortega, don Anselmo Leiva Morales, don Miguel García Mira, don Juan de Dios Santos Gutiérrez, don Antonio Ortega Campos, don Antonio Arroyo Rojas, don Diego Carrasco Rueda y don Francisco Blancas Cordero.

Forman el tribunal: como presidente, don Agustín Hidalgo Pérez; como vocales, don Miguel Gutiérrez, don Francisco Javier Cobos, don José Hueso Carceller y don Francisco Molina Pérez. Suplentes, don Hilari del Olmo y don Luis María Arigo.

De los anteriores aspirantes tienen que presentar documentos: los Sres. Jácome, Villalobos y García, las certificaciones de penales; Ruiz Ortega, Santos y Carrasco, las certificaciones de nacimiento; Ruiz Jurado, las de nacimiento y reválida; Arroyo, la de reválida; Blanca Cordero, reintegrar la certificación de penales; Martín Cerezo, toda la documentación.

Los opositores que dejen de concurrir á la hora y día que se señala no podrán tomar parte en los ejercicios, así como tampoco los que dejen de completar la documentación.

El alcalde de Darro ha enviado al Gobernador civil los expedientes de responsabilidad instruidos contra los concejales de aquel ayuntamiento, don Antonio Martín Hervás y don Manuel Ruiz Pérez.

La *Farmacia Moderna granadina* brinda un remedio que eficaz espanta las toses y otros males de garganta: *Pastillas Rey*, mentol y eucalipto. Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Sucesos locales

Francisco Ortuño Galindo, que fué detenido noches pasadas por la ronda del jefe de vigilancia, es uno de los autores del atraco de que fué víctima un estudiante.

Manuel Martínez Valdivia ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios con heridas en la mano derecha que se inflaman casualmente.

Defunciones y nacimientos

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes: Segrario.—Nacimientos, 4.

Campillo.—Murieron: D. Francisco Fernández Burgos y Eugenio Joaquín Pérez Orejuela.—Nacimientos, 2.

Salvador.—Murieron: Tibidán Millenero López, José Cano Roldán y Francisco Rosquillo Mesa.—Nacimientos, 2.

El día 12 de Febrero próximo se celebrará concurso en la factoría militar de esta plaza para adquirir harina de primera clase, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja, petróleo y esparto.

Viajeros

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Paulino Jiménez, don Joaquín Acuña, Mr. Sorept Mara, don Ramón Díez de Soliano y señora, don Enrique Solario Vinel y señora, don Carlos Dupuy, don José Archis y señora, don Juan Papaza, Mr. Victor Maurini, don Juan Costa, don Francisco Montes y don Francisco Copado.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Eusebio Barrera, don Francisco Ruiz, don Juan José López, Mr. W. Flies, don Jorge Pastor y Mr. Bateonoff.

Se traspasa

La acreditada fábrica de jabones situada en la calle Ancha de la Virgen número 22. Su dueño enseña la elaboración de cuantas clases de jabones se deseen. Para tratar, en la misma, de 12 á 4.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Dicen de Linares que ocurrió el domingo un drama espantoso.

A las cuatro de la tarde se hallaban bailando en la inmediata villa de Gnaurroman, en la carretera de la Carolina, varios jóvenes del lugar.

Cuando más alegres se encontraban acercóse un sujeto, licenciado de presidente, proponiéndose «aguar la fiesta» con repetidas provocaciones.

Al principio lo despreciaron, pero en vista de su insistencia, se destacó un mozo y con buenos modales le afloó su conducta.

El expresionario insistió amenazando al mozo con una pistola.

Al ver la madre de éste el arma, se interpuso diciendo:

—Tírame si quieres, pero por Dios no mates á mi hijo.

El criminal cogiendo á la mujer por el vestido disparó matándola en el acto y alejándose de espaldas del lugar del suceso.

A los pocos pasos tropezó y cayó y en

esta posición lo sorprendieron el marido y el hijo de la víctima, que se limitaron á golpearle hiriéndole levemente en la cabeza.

Seignoran hasta ahora los nombres de los protagonistas de este drama.

ALMERIA.—Ha llegado á Almería el gobernador de la provincia, Sr. Barroso. CORDOBA.—Ha fallecido á la avanzada edad de ochenta años en esta capital la señora doña Presentación Díaz y Barrera, viuda de D. Rafael Valés.

MALAGA.—Ha casado la señorita Trinidad de Visso y Zifra con el distinguido joven D. Idefonso Mora Morgada.

En Cuevas Bajas, la mujer é hija de Manuel Hinojosa, en vista de que éste gastaba el dinero que les había tocado á la lotería en frecuentes borracheras, fin gieren un robo de 2.400 pesetas. La guardia civil ha descubierto la farsa.

HUELVA.—Ha fallecido en esta capital la señora doña Ana Coto. tía carnal del alcalde dimisionario D. José Coto Mora.

CADIZ.—Los accionistas de la nueva Sociedad naviera Vascogetitana han estado en la factoría de la Traslántica inspeccionando el vapor *José Aramburu*, construido para aquella.

De la visita salieron muy satisfechos. Se sirvió luego un lunch, pronunciándose entusiastas y patrióticos brindis.

El Sr. Mac-Pherson dijo que España había sido la última en construir buques, y ahora, en poco tiempo, se ha colocado en primer lugar, y en prueba de ello, citó el *Carlos V*, *Joaquín Piélagos*, y el *José Aramburu*.

Los ingenieros extranjeros, añadió, han dado certificados de construirse en los astilleros de Cadiz en tan buenas condiciones como los mejores de otras naciones.

Pidió el orador la unión de los gaditanos, para conseguir el engrandecimiento de esta región.

Don José Luis Lacave brindó por la unión de los capitales gaditanos, á fin de que pueda construirse una flota en estos astilleros.

Los expedicionarios visitaron después el crucero *Vitoria*, cuyo comandante, D. Victor Concas, los atendió con exquisita cortesía.

En dicho buque se pronunciaron también discursos por la prosperidad de la Marina de guerra y la mercante.

SEVILLA.—En la madrugada de ayer falleció el dueño del encerradero del Empalme, D. Francisco Mata, que fué aforado del malogrado diestro *Espartero*.

Ayer mañana fué teatro la calle Castilla de un sangriento suceso, del cual resultaron heridos dos individuos, entre los cuales mediaban antiguos resentimientos.

No es la primera vez que éstos, llamados José Ramos Suárez y Manuel Vargas Jiménez, dirimen sus contiendas con las armas.

Ya en otra ocasión, hace próximamente un año, en una calle del pueblo de Villamanrique, fueron, resultando el segundo con varias lesiones graves, de las que fué curado en el hospital de Sevilla.

Ayer se encontraron ambos rivales en una taberna situada en la esquina de las calles Cillao y Castilla. Ramos invitó á Vargas á tomar café, y juntos estuvieron algún tiempo, hablando en tono amistoso.

No se sabe cual de los dos resucitaría los antiguos odios, pero es el caso que salieron desafiados á la calle y así se acometieron navaja en mano, hiriéndose.

El primero de los lesionados pasó en una camilla al hospital, ingresando en la sala del Cardenal.

El agresor fué conducido al cuartel del regimiento de Soria y luego á la prevención civil, de donde pasó á la cárcel.

A los quintos de 1903

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España se redime del servicio activo, por suscripción antes del sorteo.

LA GENERAL EN ESPAÑA ha hecho más de 6.000 redenciones á metálico.

Es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Pidanse detalles al representante en Granada y su provincia, D. Casimiro Arroyo Ruiz, Honda Realajo, 5.

De interés para todos

SE HA DEMOSTRADO, y ya lo saben cuantas personas costean joyas, que en el establecimiento de compra-venta mercantil, denominado *San Jerónimo*, (Zacatín, 33), se venden alhajas de todas clases por mucho menos de su precio.

SE HA PROBADO mil veces que en *San Jerónimo* se adquieren con gran frecuencia verdaderas gangas, y

NADIE IGNORA que como resultado de los préstamos que se hacen en *San Jerónimo*, Zacatín, 33, abundan siempre las joyas, relojes, capas y mantones de Manila que se venden á diario por la mitad de su valor.

Se traspasa

El antiguo y amplio establecimiento de coloniales y bebidas denominado «La Flor de Mayo», sito en la plaza del Carmen esquina á la calle de Navas.—Para tratar, con su dueño, plaza de Villameña, 4 y 6, depósito de vinos, Granada.

Cervecería Inglesa

Helado para hoy, *Mantecado de París* y *Esputa de café*.

Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de billar, 60 CENTIMOS.

Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—*Servicio á domicilio*.

Se desea comprar

Puerta de calle de dos hojas, en buen estado; y puerta interior de dos idem con cancelos y ventanas de rejilla interior. En la administración de este periódico darán razón.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 132 q. m. de trigo, equivalentes á 309 fanegas, que se pagaron de 38 á 44 rs. es una; la cebada, de 28 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yerros de 40 á 42.—Entraron 65 q. m. de trigo.—Quedan 914.

MELASSIN

Pienso para toda clase de ganados

Manuel Guindos Jiménez

Acera de Sanil núm. 15, bajos (Oficinas de los coches para Jaén)

ER VEZA

La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.

Puente del Carbón, 1. Servicio á domicilio.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Per la sala de lo civil se ha dictado sentencia confirmando con las costas el auto del juez de Motril por el que se declaró no haber lugar á la oposición de un embargo en juicio ejecutivo promovido por doña Isabel Castellano, contra don Francisco y don José Rodríguez.

La sala siguiendo la jurisprudencia del Tribunal Supremo y conforme con la doctrina espuesta por el Sr. Rodríguez Aguilera en la vista, ha declarado que cuando se embargan bienes propios por deudas hereditarias, la demanda de tercia de dominio es la procedente y nunca la oposición al embargo.

Bachiller L.

Correo de anoche**Los yanquis y los alemanes**

Nueva York 26.—El corresponsal del *New York Herald* en Berlín telegrafía dando cuenta de una conversación que ha celebrado con un miembro influyente de la Liga para el mejoramiento de las relaciones germano norteamericanas.

El importante personaje alemán declaró al corresponsal que la opinión pública se halla en Alemania excitadísima contra los norteamericanos por creer que el pueblo y el gobierno de los Estados Unidos pretenden imponer al gobierno alemán una determinada línea de conducta.

«Si el presidente Mr. Roosevelt—añadió—nos propusiera que levantáramos el bloqueo, nuestra respuesta sería tal que habría de causarles gran sorpresa á los norteamericanos.

«El asunto de Venezuela lo dirige personalmente el emperador Guillermo, apoyado por los partidarios de la guerra, que son casi todos los alemanes.»

Un diplomático extranjero en Berlín ha declarado al mismo corresponsal que la situación de las relaciones entre los Estados Unidos y Alemania es actualmente tan complicada, que no es posible que nadie sepa lo que sucede ni menos lo que pueda suceder.

Comentarios á una estadística

París 25.—La publicación hecha en Londres de un detallado estudio del señor H. White respecto á la marina británica, su poderío, nuevas construcciones y armamento, para llegar á la deducción de su superioridad sobre las escuadras extranjeras, se ha considerado como sobrado intencionada ó sobrado inocente.

«Ciertas estadísticas—dice un periódico—en momentos en que pueden surgir graves complicaciones, no resultan, seguramente, muy tranquilizadoras.»

El proceso de Rubino

Bruselas 26.—La vista del proceso contra Rubino, el autor del atentado contra el rey, se ha aplazado hasta el 6 de Febrero próximo.

Lynch en la celda

Londres 26.—El diputado irlandés Mr. Lynch, sentenciado á muerte, ocupa una celda en la cárcel de Pontowille. Soporta su situación con admirable sangre fría.

Roosevelt herido

Washington 26.—El presidente de la República, Sr. Roosevelt, ejercitándose en el manejo del bastón, en un alto recibió un fuerte golpe en la muñeca, produciéndole una gran inflamación en el sitio lesionado.

Los médicos dicen que necesitará algunos días de reposo para la curación completa.

Crimen por cinco céntimos

En Alicante, en una taberna del barrio de Benalúa fué muerto de un tiro en la cabeza el obrero Francisco Garbonell Pérez.

El agresor era un compañero de trabajo llamado Librado García.

Según parece, el origen del crimen surgió por cinco céntimos, importe de una copa de vino.

Una catástrofe

Trubia.—En las obras de la Hidroeléctrica, situada á un kilómetro de la población, ha ocurrido una horrosa catástrofe.

En ocasión que los operarios de la mencionada fábrica, hallaban trabajando en las bóvedas del salón de máquinas, los muros de esta estancia cedieron, derrumbándose por completo, sin que los obreros pudieran pedir la caída.

Los que trabajaban cerca de la alida, consiguieron, después de grandes esfuerzos, ponerse á salvo, y cuando lo hubieron logrado, siguieron los trabajos con auxilio para salvar á sus compañeros.

Odenados los trabajos de salvamento y hecho el previo recuento de los operarios para conocer el número de los que se hallaban entre los escombros, se procedió á salvar á los que aún vivían, logrando sacar á cinco compañeros, todos heridos, y á uno muerto, llamado José Alvarez, de 22 años de edad.

Este iba á contraer matrimonio en muy breve plazo, para lo cual ya estaba todo dispuesto.

Una vez conducidos los heridos á la Casa de Socorro y hechas las primeras curas por el médico municipal, señor Martínez, pudo tenerse clara cuenta del estado de los infelices obreros.

Dos habían sufrido heridas de gravedad y los tres restantes contusiones y rasguños de menor importancia.

A poco de practicado el reconocimiento falleció uno de los heridos graves llamado Gumersindo Alvarez, de 40 años de edad, casado y con cuatro hijos, que quedan en el mayor desamparo.

La impresión causada por este suceso ha sido penosísima, y por si no era bastante, una catástrofe más registrada en este día el pueblo de Trubia.

En la vía férrea de la Compañía Vasco-Asturiana, cerca del probadero de la fábrica nacional, tres operarios estaban descargando una vagoneta con maquinaria, cuando se les vino encima una viga de hierro.

Los tres resultaron heridos, uno de ellos gravísimo.

Tribunal de honor.—Fiesta brillante

Barcelona 26.—Los tenientes de la Guardia civil se han constituido en tribunal de honor para juzgar la conducta de su compañero don A. S. F.

Se asegura que acordaron su separación del Cuerpo.

La revista y bendición de banderas de los somatenes de Tarrasa, ha resultado un acto incómodo.

Asistieron 480 somatenes, oficiando el canónigo señor Marrasa.

El general señor Ruiz pronunció un entusiasta discurso, terminando con vivas á España y al Rey.

La Iglesia y el Estado

París 26.—*Le Figaro* publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el superior general de una congregación religiosa.

Preguntado el periodista lo que piensan hacer las congregaciones cuando la Cámara dé su voto opuesto á la autorización, el referido superior declaró que el martes celebraron una reunión los de todas las congregaciones, acordando por unanimidad adoptar una conducta análoga á la que siguieron cuando los decretos de expulsión dictados por M. Jullio Ferry.

Se resistirán á la expulsión, dejándose condenar por los tribunales y consintiendo que la expulsión se realice *manu militari*.

Además cesarán desde ahora de pagar los impuestos.

Inverosímil infamia.—Planes del pretendiente

Londres 26.—*The Morning Leader* publica un despacho de Tanger con noticias verdaderamente inverosímiles, tales como la de haberse fijado en las murallas de aquella población de Marrakech muchas cabezas de mendigos y vagabundos para hacer creer en una victoria imaginaria sobre los rebeldes.

El pretendiente retardará su ataque á Fez hasta ver si pueda contar el apoyo de la poderosa kábil de Semoni.

Confesión de diez y ocho robos

Barcelona 25.—Al anochecer de hoy se ha ahorcado en los calabozos de la Alcaidía de Badalona el detenido Vicente Nedla, natural de Castellón y de 21 años.

Fué preso anteaer dentro del local de la Cooperativa de dicha villa, y se confesó autor de 18 robos que allí se habían cometido recientemente, de todo lo cual tiene conocimiento el juzgado respectivo.

Colisión entre pescadores

Anteaer en San Sebastián hubo una encarnizada riña entre varios pescadores, resultando heridos dos individuos.

Las autoridades de Marina instruyen sumaria.

Proyectos de algunos ministros

Madrid 26.—El Sr. Sánchez Toca podrá en breve á la firma del rey un decreto autorizando llevar á la intervención del Estado el expediente instruido por el señor duque de Veragua, para formar el presupuesto de Marina con arreglo á la nueva organización de dicho ministerio.

Este trabajo se desarrollará en la pondía nombrada para emitir dictámenes acerca de la organización de los servicios en aquel departamento.

En el próximo mes de Febrero empezará el ministro de Hacienda los trabajos para la confección del presupuesto general.

El Sr. Villaverde sustenta el criterio de no hacer por decreto nada que se refiera á modificación de cifras en los presupuestos de gastos.

A juzgar por los anuncios que acerca de la obra del Sr. Villaverde hacen los íntimos de éste, aquella contendrá grandes novedades financieras que afectarán á extremos muy distintos.

OROY PLATA

Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambio y confección de toda clase de alhajas.—Para joyas mas baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos vendidos por la mitad de su precio.

—El ministro de Estado, Sr. Abarzuza, ha concluido ya el estudio de los trabajos hechos en la negociación entablada con la Santa Sede sobre la reforma del concordato.

Considérase probable que tan importante asunto sea objeto de discusión en el próximo Consejo de ministros.

Humillamiento de un puente

Paris 26.—En Pittersdorf, en las orillas del Rhin, se hundió un puente, cayendo al agua seis marineros que iban á buscar provisiones, pidiendo cinco agasados.

Nuevo centro republicano

Oviedo 26.—Se ha constituido en esta capital un nuevo centro republicano, reinando con tal motivo gran entusiasmo entre los elementos defensores de esa idea política.

Dicho centro, que se quiere que tenga una vida activísima, además de hacer campaña política planteará discusiones sobre los problemas palpitantes y organizará voladas y conferencias.

Los antropófagos

Comunión de Nueva Guinea que los indígenas han recobrado sus instintos antropófagos y recientemente se han comido dos europeos.

Lo que dice Romero

El Sr. Romero Robredo dice que el programa del Sr. Montero Rios no es nada y podían suscribirle los ultramontanos.

Dice que se alegra de la total disolución de los liberales que perturban la política.

Añade que el gobierno no debe agravar á los grupos, base de un nuevo partido.

Suicidio de un detenido

En un calabozo de la Alcaidía de Badajoz, se ha suicidado Vicente Nedia, que estaba preso hace tres días por declararse autor de 18 robos.

Los somatenes de Tarrasa

Barcelona 26.—Se ha verificado en Tarrasa la revista y bendición de banderas de los somatenes, resultando el acto brillantísimo.

Asistieron á la revista 430. El general Ruiz pronunció un entusiasta discurso, terminando con vivas á España y al Rey, que fueron contestados unánimemente.

Una protesta

Zaragoza 26.—La asociación de labradores de la provincia ha elevado al presidente del Consejo una enérgica protesta contra el proyecto de concesión de una zona neutral á Barcelona.

Los docks del Plymouth

London 26.—Se ha producido un formidable incendio en los docks de Plymouth, destruyendo los talleres allí existentes.

Las pérdidas son considerables. Baja de los valores españoles. Paris 26.—El exterior español ha sufrido una baja de 40 céntimos, con motivo de las noticias pesimistas que se reciben acerca de la situación de Marruecos.

El conflicto de Venezuela

Toma del fuerte de San Carlos. Nueva York 26.—The New York Herald inserta un despacho de Puerto Cabello, dando cuenta de que los alemanes se apoderaron del fuerte de San Carlos, después de volar sus defensas.

El crucero Panther quedó también fuera de combate y tuvo que marchar á Wilhelmstadt, remolcado por el Falke.

Triunfo de los insurrectos

Nueva York 26.—Un despacho de Wilhelmstadt que publica el Herald, dice que en un combate importante librado á 50 millas de Puerto Cabello, los insurrectos derrotaron á las tropas gubernamentales del presidente Castro.

El general y comandante de las fuerzas leales que fueron prisioneros. En vías de arreglo. Washington 26.—El señor Bowen y

los representantes de Inglaterra, Alemania é Italia han cambiado declaraciones escritas, según las cuales, caso que se llegue á un arreglo satisfactorio entre las partes, se levantará el bloqueo de Venezuela.

Hacia el acuerdo

London 26.—Un despacho de Washington que inserta The Daily Telegraph, consigna que el embajador de la Gran Bretaña considera los ofrecimientos del señor B. Wen, en nombre de Venezuela, muy liberales.

La aceptación depende del Gobierno de Inglaterra. Esperase que las potencias las aceptarán y cordarán cese el bloqueo á las veinticuatro horas del acuerdo.

UN TELEGRAMA

Colización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 27.

VALORES	Paris	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 27	Día 27	Día 26	Día 27
4 0/0 interior.....		74 85	74 87	
5 0/0 amortizable.....		95 95	95 80	
Banco de España.....		477 80		
Banco Hipotecario de España.....				
Compañía Tabacos.....		409 50		
Banco Hispano Colonial.....			65 25	
Mortgage.....			62 40	
Alimentos.....			98 40	
Oraciones.....			29 95	
Catalanes.....			32 12	
4 0/0 exterior.....	88 80			
Electricidad Vaga Granadina.....				100 00
Electricidad Cristóbal de la Fe, Guadix.....				100 00
Banco Hispano Americano.....				
Electricidad de Chamberi, Madrid.....				
Electricidad de Medinilla de Madrid.....				
3 0/0 francés.....				
Reintegro.....				
Cambios				
Paris.....		33 40	33 40	
London.....		33 51	33 55	33 51

Agencia Moderna

La cuestión de la Marina

Madrid 27 (22 17).

MADRID.—El ministro señor Sánchez de Toca, se propone visitar los arsenales para adquirir los datos previos necesarios á la implantación de las reformas que hay que llevar á cabo lo más pronto posible.

Toca y los generales

El señor Sánchez de Toca ha reunido á los jefes de los departamentos marítimos. Asistió el señor Cervera.

No pudo asistir el capitán general del departamento del Ferrol, señor Gómez Imaz, porque continúa enfermo.

El ministro dijo, que los decretos que tiene promulgados sobre organización de los servicios, lejos de agravar á la Marina, tienden á su necesaria reconstitución.

Declaró haberse inspirado en altos designios patrióticos, añadiendo, que se imponen la concordia y la solidaridad de todos los que pertenecen á la Armada, á fin de que se reconstituya el poderío naval de España.

Para esto es absolutamente indispensable ir desvaneciendo las confusiones perjudiciales que existen, ordenando perfectamente la Administración.

El Sr. Sánchez Toca considera esto un empeño honroso, esperando que todos los jefes contribuirán con entusiasmo á que se realice felizmente.

Haciéndose cargo de ciertos rumores de disgusto que se han propagado, y en los cuales no ha creído, dijo que nada impedirá que cumpla con sus deberes, en defensa de los sagrados intereses de la patria, y que se mostrará inflexible en cuestiones de disciplina, porque ella es la primera condición de subsistencia y el más grande prestigio que acompaña á los institutos militares.

Terminó su discurso el Sr. Sánchez Toca, manifestando á los generales sus preyectos y pidiéndoles le indicaran aquellas objeciones que en su reconocida competencia en la materia se les ocurriesen, para tenerlas en cuenta.

Cambio de religión

Madrid 27 (23).

VIENA.—El príncipe heredero del trono de Austria, abandona el catolicismo, que es la religión de su padre Francisco José I y de toda su familia, para abrazar el luteranismo.

Esta noticia ha causado profunda emoción en todo el país.

Colisión sangrienta

VIENA.—Entre los obreros del ferrocarril, amotinados, y la tropa que se envió á reprimirlos, ha habido una terrible colisión, un encarnizado combate, por espacio de algunas horas.

Las consecuencias de este choque han sido funestísimas, pues se han registrado un centenar de muertos y mayor número de heridos pertenecientes á ambos bandos. La opinión pública está consternada. Reina exaltación extraordinaria entre las clases obreras.

Témese que el gravísimo conflicto se renueve.

Criminal herido

MALAGA.—El criminal apellidado Vitela, al intentar la policía detenerle en su casa, dióse á la fuga.

Como el edificio estaba convenientemente vigilado, y en la precipitada huida del perseguido no atendiera á las voces de alto, dispararon, resultando herido. Entonces pudo realizarse la captura.

Consejo próximo

MADRID.—El jefe del Gobierno señor Silvela, ha convocado á los ministros á Consejo, que se celebrará mañana.

Asuntos para el Consejo

MADRID.—En el Consejo de ministros que ha de tener lugar mañana, se deliberará acerca de la zona neutral que piden los catalanes, de presupuestos y de las reformas en Marina, entre otros asuntos.

Manicomio incendiado

Locos abrasados

LONDRES.—Ha destruido un violento incendio al manicomio de Colway, resultando inútiles cuantas esfuerzos se han hecho para extinguir el fuego y evitar desgracias personales.

Los hombres han logrado, sin embargo, salvar á la mayor parte de los alienados y algunos efectos del establecimiento de que fueran pasto de las llamas.

Pero ha sido imposible evitar que perecieran varios enfermos en la inmensa hoguera en que se convirtió la gran casa de salud.

La prensa londinense relata el espantoso suceso con lujo de detalles aterradores.

Un cura calavera

MALAGA.—Está siendo comentadísimo

en esta capital, el incidente ocurrido en Antequera á un sacerdote y una joven que se han fugado de Granada, realizando su viaje de amor por el tren, sin disponer de dinero para el pago de los billetes.

El revisor los detuvo, entregándolos al jefe de la estación de Antequera, quien dejólos en libertad.

La pareja se ha hospedado en una fonda, mientras encuentra el sacerdote gallandía que le facilite recursos para reanudar el viaje, si antes no son capturados los fugitivos.

La prensa de Málaga relata el suceso en tono jocoso.

El programa

de Montero Rios

MADRID.—El presidente del Senado y sus amigos consideran que las modificaciones que se han acordado en la última sesión de magnates liberales hacer en el Manifiesto programa del partido, no alteran poco ni mucho su esencia, ni tienden á otra cosa que á afirmar ciertas ideas consignadas en el documento por su autor.

Un amador furioso

Suicidio

Madrid 27 (23 45.)

SALAMANCA.—Un dependiente de Comercio, enamorado de una joven, emprendió la persecución de ésta.

La pretendida negábase á sus solicitudes, y esta vez, para librarse de los requerimientos de aquél, encorrió en su casa.

Desesperado el pretendiente por la imposibilidad de conseguir sus propósitos, adoptó una rápida y fatal resolución; sacó un revólver y disparó un tiro en la sien, quedando muerto en el acto.

Volcán en erupción

MEJICO.—El volcán de Orizaba, se halla en erupción. Reina inmenso pánico entre los pueblos cercanos.

Telegramas de la madrugada

Silvela y los liberales

Madrid 28 (1).—URGENTE

MADRID.—Ha hecho el jefe del Gobierno las siguientes declaraciones, relativas al porvenir del partido liberal.

Ha dicho, que los liberales se organizarán lentamente.

Los partidos,—agrega,—los forman los ideales.

El Sr. Cánovas del Castillo, lo anunció así, cuando solo contaba con un grupito de siete diputados.

Lo mismo formó el partido Unión Conservadora.

En estas experiencias, termina diciendo el Sr. Silvela, me fundo para esperar que



Inventor de los renombrados medicamentos Costanzi. Diputación, 435, Barma.

Milagrosos confites antivenéreos

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estreñidos), flujo blanco de las mujeres, erenias, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente ó crónica, gonorrea, y demás infecciones genitourinarias, no hay medicina más eficaz que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sistémica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Dilect. Diputación 435, Barcelona, asegura del buen éxito la extra específica mediante el trato especial con él, admite á los inyectados el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 4 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. En GEA. NADA, Juan López Rubio, calle Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

53 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

uno de los lacayos, en cuanto al valor y al desenfado por todo, un Gaiferos.

Trafan, pues, y sea dicho de paso, constreñidos á los mozos de la aldea y levantados de cascotes á las mozas.

—Cuente vuestrencia con mi cabeza, con mi brazo y con mi corazón,—exclamó Tribaldos,—por más que se trate de un Zúñiga.

—¡Ah! Los Zúñiga no son de vuestra devoción?

—¡Vive Dios, señor marqués!—exclamó Tribaldos.—D. Baltasar Zúñiga fué tío del conde-duque, primo suyo nuestro padre, vos sois su sobrino, y yo no tendría un placer mayor que arrancarle las entrañas al conde-duque y devorarlas...

—Por doña Felipa de Austria!—exclamó el marqués.

—¡Callad por Dios vivos!—exclamó irguiéndose de nuevo el sepulturero;—callad, señor marqués, las paredes escuchan: yo no he revelado ese secreto á nadie más que á dos santos: al padre Medina y al señor corregidor de Almagro. El desventurado corregidor no ha podido decirnos nada; sin duda es lo ha revelado, porque lo haya creído convenientemente, el padre Medina. Guardad

el secreto, señor marqués; y á propósito, perdonadme; ahora comprendo que al ver á esa sin ventura la hayais saludado como se saludaba á una dama real; yo lo había echado á mala parte, yo creía un tífico traidor lo que era en vos un deber de leal como buen vasallo del rey.

Pero habéis hecho mal; habéis inquietado el alma de esa señora.

—Esa señora sabe quién es!—dijo el marqués.

—Lo sabe á medias: yo he creído conveniente revelar la mitad del secreto, ó mejor dicho, la mitad de la parte de secreto que se me confió, porque la otra mitad yo no la sé. Yo he querido que estando á mi lado, partiendo conmigo mi triste y odiosa fortuna, se hiciera una dama, y para poder enseñarla he aprendido yo. Señor marqués, esa criatura es mi alma; por ella soy capaz de todo, de todo, hasta de ofender á Dios; él me perdona. Vos sois amigo de un hombre que hace poco tiempo conocí, pero grande amigo á pesar de esto, porque dos que han nacido para considerarse como hermanos, como hermanos se aman cuanto se conocen. Ese hombre se ha enamorado hasta la locura de doña Felipa; se ha enamorado sin sospechar nada, enloquecido por su gran fe y por su gran belleza; ese hombre es tenaz; y aquí para entre los dos, yo que conozco de tal manera á esa señora y no puedo engañarme ni aun acerca de sus más recónditos sentimientos, sé que basta la con el amor que la acomete á causa de vuestro amigo. Ella lo disimula y lo domina, lo vence hoy, pero estoy seguro de que no

lo verificará mañana. ¿Habéis revelado, señor marqués, el secreto á ese caballero?

—Debía ofenderme, Tribaldos; vos no me conocéis bien, yo no dispongo de lo que no me pertenece.

—El padre Medina,—dijo dolorosamente Tribaldos,—ha dispuesto de lo que no le pertenecía revelándolo ese secreto.

—Como habéis dispuesto vos de él sin que os perteneciese revelándolo el padre Medina.

—Yo buscaba un amparo para ella, excelentísimo señor: el padre Medina es uno de los varones más graves y más respetados de su orden; el padre Medina, sin embargo, nada ha hecho más que consolarnos y ayudarnos; y porque yo miro ya crecida á su alteza, sí, su alteza, yo no puedo tratarla de otro modo ante quien sabe de dónde viene, viendo que nada hacía por el padre Medina, me he amparado del señor corregidor de Almagro y le he revelado, si no la historia, el secreto; pero he tenido la desgracia de que el señor corregidor, por esa blaudura de alma que Dios le ha dado para agonizar por lo que no le importa, ha caído gravemente enfermo.

—Ni el padre Medina podía hacer nada tratándose de quien se trata, ni el corregidor que ante nada se detiene, que nada teme, haría otra cosa que poner el negocio en un punto desesperado; pero yo lo puedo todo, Tribaldos. El conde-duque me necesita y me teme; una breve carta mía ha bastado para que este endiablado asunto de mi lance con ese infame haya venido á ser como si no

hubiera sido. Por esto el padre Medina, que sabe cuánto valen los Zúñigas, y cuánto pueden en estos reinos, no ha cometido una indiscreción al revelarme el secreto del origen de esa señora. Ved, pues, que tenéis que querellaros ofendiéndolos de ese respetable varón, sino agradecerle muy mucho lo que por esa señora, que tanto ama, ha hecho. Yo parto hoy mismo á Madrid; yo no puedo llevar conmigo, ni á mi esposa, porque es necesario se quede cuidando á mi prima, á quien el estado de su salud impide un viaje, ni puedo tampoco decirlo: seguidme con doña Felipa, primero porque no es oportuno aun, y después porque os encontráis cuidando del buen corregidor.

—Basta, señor, con que vuestrencia vaya á la corte dispuesto á todo por los fueros de la justicia, ya se trate de su alteza, ya de vuestra señora prima. Yo me quedo tranquilo esperando como yo nunca he esperado; pero dicen que su majestad está enfermo y gravemente enfermo; no perdáis un momento, señor; averiguad ante todo, que no debe seros difícil, quién fué ó quién es la madre de su alteza.

—Descuidad, Tribaldos, descuidad, que la masa está en buenas manos,—contestó el marqués,—yo también parto tranquilo; vos vigilaos; vos os lanzaréis á todo si es necesario; nada más tengo que decir: vnao con vos á saludar á esa señora; vos la explicareis las palabras que la voy á decir; y por última vez Tribaldos, valiéndome del padre Medina, tenéis á vuestra disposición, si

fuese necesario, para nuestras averiguaciones, cuanto dinero queráis; y á vuestra disposición también, si es necesario, pasar á las vías de hecho á toda mi servidumbre.

—Muy bien, excelentísimo señor,—dijo Tribaldos,—yo os respondo con mi cabeza de vuestra señora esposa, de vuestra noble prima y de vuestro sobrino. Ahora, señor, cuando gustéis.

Pasaron de nuevo al cuarto donde estaba el corregidor.

Felipa, arrodillada junto á la cama, espantó por el momento al marqués y á Tribaldos; creyeron que había sobrevenido una festividad, pero no se trataba más que de un accidente de posición.

Felipa se había arrodillado por ponerse más cerca de don Ginés.

Tenía entre las manos una de las descarnadas manos del enfermo.

Al sentir á los que se acercaban se levantó sin precipitación, pero dejándose ver resplandeciente de alegría, y exclamó:

—Al fin habla, conoce, ¡se ha salvado! Tribaldos y el marqués avanzaron ansiosos.

La mirada de don Ginés se volvió con trabajo á don Juan, la fijó y dijo: —¡Ah, qué sois vos, primo, y estáis libre!

La primera idea del corregidor, poco después de haber vuelto al uso de su razón y á la posesión de sus recuerdos, había sido la idea de la justicia.

—Debe haber pasado mucho tiempo,—dijo el corregidor,—yo he estado no sé

MERCADOS

Málaga, 26.—Precios para la exportación: Azúcar, 54 rs. arroba; Florale, 53; Blanco buena, 52; Terciada clara, 48; Centrifuga, 48; Cortadillo primera, 60; Cortadillo 2.ª, 50 y Plón plaquetas, 60.

Acate: se vende el fresco y el añejo a 35 rs. arroba.

Almendra: larga 200 rs. arroba; corta a 116.

Ajonjolí: 34 rs. arroba.

Alpiste: 220 rs. los 100 kilos.

Alcohol industrial: de 140 a 145 pesetas el hectolitro.

Bacalao: Labrador chico, a 150 reales quintal; Labrador mediano, a 154; Inglés chico, a 196; Inglés mediano, a 220.

Carbón: el de New Castle se vende a 45 pts. tonelada y el Cardiff a 55. El mercado continúa sostenido a causa de la huelga de mineros en los Estados Unidos.

Café: Pueblo corriente, 480 rs. quintal; Pueblo superior, 500; Guayaquil, 520; Mayaguez, 540; Hacienda escogido, 570; Hacienda Puerto Rico, 620; Caracollo 1.ª, 570; Caracollo 2.ª, 540; Yauco Puerto Rico, 660; Moka, 800; Tostado corriente, 600 y Tostado superior, 800.

Cacao: Guayaquil, 4250 duros quintal; Fernando Pó, 21 y Caracas, 3750.

Cebada: del país de 26 a 26 1/2 rs. fanega de 33 kilos.

Dátiles: nuevos prensados, a 28 reales arroba.

Garbanzos: de 1.ª de 120 a 140 rs. los 57 1/2 kilos; de 2.ª, de 100 a 110 y de tercera, de 80 a 95. En calma.

Habichuelas: Pinet largas extranjeras, a 168; Valencianas legítimas, 182; Asturianas chicas, 158; Asturianas medianas, 162 y Asturianas gordas, 166.

Habas: las «amazganas» de 40 a 42 y las «menudas» de 44 a 45 los 47 1/2 kilos.

Mataluzza (anis): 60 rs. arroba.

Maíz: de 43 a 43 rs. los 53 1/2 kilos.

Trigo: reco de 1.ª de 43 a 44 rs. los 44 kilos; de 2.ª de 41 a 42 y blanquillo de 2.ª de 43 a 44.

Vino: Málaga dulce negro a pts. 10 la arroba, blanco dulce a 9 y blanco seco a 7.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Es pues, verdaderamente necesario ir plantando árboles cuando quiera prolongarse la producción frutera.

Hay además para ello otra consideración que suele olvidarse, y es esta: cada árbol frutal es un capital, en lo cual no hay exageración alguna, porque la fruta vale dinero, más o menos según se aproveche, y como se obtiene cada año con un trabajo insignificante, representa lo mismo que el capital puesto a interés.

Por esta razón es de desearse ver por todas partes en el campo árboles frutales de distintas especies, como cerezos, ciruelos, perales, manzanos, melocotones y otros, según los climas, alrededor de las habitaciones de los labradores, y hasta en sus huertas y praderas.

Soy viejo, dice un agricultor; se necesitan de doce a quince años para que un árbol de tronco grande llegue a plena producción, y ya para entonces no he de necesitarlo.

Este razonamiento es egoísta; si sus padres hubiesen pensado lo mismo, él no hubiera tenido árboles nunca, y después de nosotros vendrán nuestros hijos para quienes los árboles que nosotros plantemos aun en el ocaso de la vida serán una herencia útil que nos habrá costado poco.

Las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen muchos enemigos y requieren mucho trabajo y gastos repetidos,

mientras el árbol frutal, el manzano por ejemplo, que es la fortuna de varias regiones, como Perche, Bretaña y Normandía, trascurridos los primeros años de su plantación, no pide ya en absoluto cuidado alguno.

Es preciso, pues plantar; esto es algo más que una cosa útil; es un deber para todos los que son propietarios de terrenos propios para el cultivo de árboles y tienen familia de que rodearse.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

En defecto de patrimonio dejemos árboles a nuestros hijos, porque los árboles son, como hemos dicho, un capital.

de San Cecilio. Se manifiesta a la ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

Novena.—A San Cecilio en su iglesia, a las cuatro; hay sermón, rosario, gozos, salve y letanía.

En la iglesia de San Matías función a San Francisco de Sales; predicará don Carlos.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE CORREOS

SALIDAS

Correo general por la línea de Granada a Málaga, a las 6.

Almería y Levante de la provincia por Daifontes, a las 7:30.

Mixto de Córdoba con la línea de Bobadilla a Algeciras, a las 9.

Alpujarra con Motril y Almuñécar, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

Alhama, a las 23.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Almendra de granos.

Alm